



UGT, ACUDE AL SERVICIO INTERCONFEDERAL DE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE POR LA INSTALACIÓN DE LOS MICRÓFONOS. SEGUNDA REUNIÓN

Madrid 22 de noviembre 2018

Hoy día 22, se ha continuado con la reunión de mediación en el SIMA que tuvo que ser interrumpida el pasado jueves por la extensa duración de la misma y que tenía como objeto la petición realizada por UGT de retirada y no instalación de los micrófonos de ambiente que la empresa ha comenzado a implantar en nuestras tiendas.

Os recordamos que esta solicitud de mediación constituye el **paso previo y necesario antes de interponer la correspondiente demanda, en caso de que la empresa active los micrófonos que ha día de hoy ya han sido instalados.**

La empresa pretendía instalar dichos micrófonos en una total de 150 tiendas, quedando suspendida esta medida de forma temporal, tras la interposición por parte de **UGT** de papeleta de mediación que adjuntamos al final de este comunicado.

Finalmente, **la sesión de mediación ha concluido sin acuerdo al negarse la empresa a atender nuestra reivindicación de retirar los micrófonos ya instalados y no instalar los que restan por lo que, en caso de que estos sean finalmente activados, nos veremos obligados a interponer la correspondiente demanda tal y como ya os hemos ido informando en los comunicados anteriores.**





Como decíamos, os adjuntamos a este comunicado la carátula de la mediación interpuesta por **UGT** ante el SIMA para despejar las dudas de quién es el precursor de esta iniciativa ya que se están suscitando dudas al respecto.



Papeleta de citación
SIMA1.pdf



Marroquina, 43 – 28030 – MADRID · Teléfono : 91 395 60 86 · www.ugt-telyco.org
Correo Electronico: ugt@ugt-telyco.org · ugt.uniongeneraldetrabajadores@telefonica.es